

**ACTA DE LA REUNIÓN COMISIÓN DE CALIDAD INTERCENTROS  
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

**Día:** 2 de diciembre 2015

**Lugar:** Sala Consejo Social. Rectorado. Campus de Cáceres

**Hora:** 12:00 horas primera convocatoria y 12:30 horas segunda convocatoria

**Asistentes:**

D. José Luis Gurría Gascón

D<sup>a</sup> Carmina Garrido Arroyo

D. Vicente Pérez Gutiérrez

D. Guillermo Alcántara Avis

D<sup>a</sup> Ana Vicente Díaz

D. Antonio Pulgarín García

D<sup>a</sup> Rosa Pérez Paniagua

D<sup>a</sup> Yakira Fernandez Torres (en representación de la coordinadora de la CCT- Facultad de Empresa, Fizanzas y Turismo).

**Orden del día**

1. Constitución de las Comisión de Calidad Intercentros del Grado de ADE
2. Coordinación de la normativa TFG.

## **Punto 1. Constitución de la Comisión de Calidad Intercentros del Grado en Administración y Dirección de Empresas**

El Sr. Vicerrector de Planificación Académica recuerda que en el Consejo de Gobierno de 28 de julio de este año se ha aprobado la normativa que regula las comisiones intercentros, por lo que procede su constitución formal, aunque le consta que ya han realizado algunas tareas de coordinación aunque formalmente no estaban reconocidas.

El 8 de octubre se ha enviado un correo a Decanos y Directores de los centros implicados en los títulos para que hicieran llegar los nombres de las personas de sus centros que forman parte de la CCI y que se relacionan a continuación como miembros de la CCI del Grado en ADE.

### **Comisión de Calidad Intercentros del Grado en Administración y Dirección de Empresas**

<b>Vicerrectorado de Planificación Académica (1)</b>	José Luis Gurría Gascón Carmina Garrido Arroyo (por delegación del Vicerrector)	
<b>Vicerrectorado de Calidad (1)</b>	Juan Carlos Preciado Rodríguez	
<b>Decanos/directores (3)</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Francisco M. Pedraja Chaparro (Delega en Jesús Pérez Mayo)
	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Vicente Pérez Gutiérrez (Delega en Antonio Ángel Pulgarín García)
	Centro Universitario de Plasencia	Francisco Tirado Altamirado
<b>Responsables de Sistema Interno de Garantía de Calidad (3)</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Pedro Rivero Nieto
	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Cristina Gutiérrez Pérez
	Centro Universitario de Plasencia	Javier Romero de Julián
<b>Coordinadores de Comisiones de Calidad de título (3)</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Rosa Escobar Rodero
	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Héctor Valentín Jiménez Naranjo
	Centro Universitario de Plasencia	Ana Vicente Díaz
<b>Representantes de estudiantes (3)</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ángel Constantino
	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Guillermo Alcántara Avis
	Centro Universitario de Plasencia	César Garrido Solana
<b>Representante del PAS (1)</b> **se rotará anualmente	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Rosa Pérez Paniagua

**Punto 2. Coordinación Normativa TFG**

Se recuerda que el título es único aunque se imparta en diferentes centros, por lo tanto, es necesaria la coordinación y consenso en aquellos aspectos del título que son iguales. Uno de ellos es la normativa que regula los TFG.

Actualmente el título está en periodo de renovación de la acreditación, por lo que no se pueden tramitar modificaciones hasta que no finalice el proceso.

No obstante, si consideran que haya que modificar algún aspecto que afecta a TFG lo pueden ir viendo para cuando sea posible tramitar el cambio.

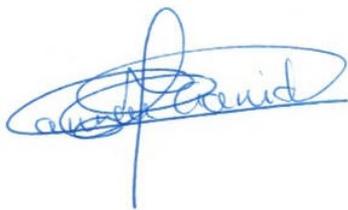
Respecto a la normativa TFG elaborada por los centro, el CUP indica que no han modificado nada pero que lo van a estudiar con el fin de que la normativa de los tres centros recojan los mismos aspectos puesto que los otros dos centros ya han modificado la normativa.

Una vez realizadas las modificaciones, el CUP la enviará al Vicerrectorado de Planificación para revisar las tres al mismo tiempo.

Igualmente los centros van a comprobar la diferencia con la memoria verificada por si es necesario tramitar modificación. En este sentido, la Facultad de Estudios Empresariales ha enviado la modificación de memoria, pero para tramitar necesitamos que los tres centros envíen la solicitud de cambio.

Se convocará una nueva reunión para tratar los temas de planificación y de renovación de la acreditación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas



Fdo.: Carmina Garrido Arroyo